

¹ Noelia Tejedor García
² Ana Molinero Crespo
³ Miguel Ángel Gastelurrutia
Garralda

Papel de la Farmacia comunitaria en la salud ambiental

¹ Farmacéutica Comunitaria en Fuenlabrada (Madrid). Profesora Asociada de la Universidad Rey Juan Carlos I (URJ). Madrid (España)

² Farmacéutica Comunitaria en Fuenlabrada (Madrid). Profesora Asociada de la Universidad Alcalá de Henares (UAH). Madrid (España)

³ Grupo de Investigación en Atención Farmacéutica de la Universidad de Granada. Pharmacy Practice Research Group, Universidad del País Vasco (UPV/EHU). País Vasco (España)

E-mail: magastelu@farmanorte.org

Cómo citar este artículo:

Tejedor García N, Molinero Crespo A, Gastelurrutia Garralda MA. Papel de la farmacia comunitaria en la salud ambiental. *RIdEC* 2024; 17(Supl. 1):59-64.

Fecha de recepción: 10 de junio de 2024.

Fecha de aceptación: 8 de julio de 2024.

Resumen

La farmacia se encuentra en pleno proceso de transformación orientando su práctica hacia los pacientes que utilizan medicamentos. Con este objetivo la Farmacia comunitaria (FC) está desarrollando servicios de Atención Farmacéutica junto a otros relacionados con la salud comunitaria. En este último grupo se encuadran, además de servicios de promoción y prevención de la salud, como la vacunación y los cribados, todo un conjunto de servicios relacionados con la salud ambiental. En este comentario, se describen diferentes servicios y actividades relacionados con la salud ambiental que, con diferente intensidad, ya se están prestando por la Farmacia comunitaria. Se concluye que dada la actividad y la ubicación de la Farmacia en la comunidad, y de acuerdo con los ejemplos mostrados en este artículo sobre actividades que ya se están realizando dentro del campo de la Salud Pública, la FC puede y debe jugar un papel más relevante en el abordaje de actividades de salud ambiental, en colaboración con otros agentes.

Palabras clave: Farmacia comunitaria; Salud Pública; salud ambiental.

Abstract

The role of the community pharmacy in environmental health

Pharmacy is in the middle of a transformation process, targeting its practice towards patients who use medications. With this objective, Community Pharmacy (CPh) is developing Pharmacy Care services alongside others associated with community health. This latter group includes a whole set of services associated with community health, together with health promotion and prevention services, such as vaccination and screenings. This article describes different services and activities associated with environmental health which, with different intensity, are already being provided by the Community Pharmacy. The conclusion is that, given the activity and situation of the Pharmacy in the community, and according to the examples shown in this article about activities already conducted within the Public Health area, CPh can and must play a more relevant role in addressing environmental health activities, in collaboration with other agents.

Key words: Community Pharmacy; Public Health; environmental health.

Sobre la Farmacia comunitaria

La Farmacia comunitaria (FC) se encuentra en pleno proceso de transformación avanzando hacia una farmacia más clínica y asistencial, centrada a su vez en el abordaje de actividades de Salud Pública, cuyos pilares son las actividades de promoción y vigilancia de la salud, la protección y prevención de la enfermedad, la vigilancia de la salud y la educación sanitaria (1).

Estos objetivos coinciden con las atribuciones que la legislación asigna a estos profesionales sanitarios que desempeñan su actuación profesional en establecimientos privados de interés público, y que no son otras que las de colaborar en los programas que promuevan las Administraciones sanitarias sobre garantía de calidad de la asistencia farmacéutica y de la atención sanitaria en general, promoción y protección de la salud, prevención de la enfermedad y educación sanitaria, la colaboración con la Administración sanitaria en la formación e información dirigidas al resto de profesionales sanitarios y usuarios sobre el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, y la actuación coordinada con las estructuras asistenciales de los servicios de salud de las comunidades autónomas (2,3) (Cuadro 1).

Cuadro 1. Atribuciones legales de los farmacéuticos comunitarios en materia de Salud Pública

Colaborar en programas que promuevan las Administraciones sanitarias

- Garantía de calidad de la asistencia farmacéutica
- Atención sanitaria en general

Promoción y protección de la salud

Prevención de la enfermedad

Colaboración con la Administración sanitaria

- Información dirigida al resto de profesionales sanitarios y usuarios
- Sobre el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios

Actuación coordinada

- Con estructuras asistenciales de los Servicios de Salud

Esta transformación surge de la necesidad que demandan los pacientes españoles de beneficiarse de la prestación de estos servicios desde la farmacia española, como muestra el reciente estudio *El papel de la Farmacia en el futuro*, elaborado por la consultora GAD3, en el que una gran mayoría de españoles, el 80%, reclama más servicios asistenciales desde las farmacias y nueve de cada diez considera necesaria una mayor colaboración de la Farmacia con la Atención Primaria y un mayor rol en actividades de Salud Pública (4).

Los farmacéuticos comunitarios españoles se encuentran en disposición de poder prestar dichos servicios por su estructura, su amplia distribución geográfica y consiguiente accesibilidad e inmersión en la comunidad a la que atienden, la presencia de un profesional de la salud cuya práctica habitual se dedica a trabajar para el sistema público en un 80%, que es quien financia a estos establecimientos, etc. (5).

La FC no solo es un agente de Atención Primaria (AP), sino que puede considerarse como uno de los prestadores de AP más accesibles (6), ya que frente a los 13.040 centros de salud del Sistema Nacional de Salud (7), existen más de 22.220 farmacias ampliamente distribuidas por todo el territorio nacional, en las que trabajan más de 56.000 farmacéuticos comunitarios (5); por todo ello, constituyen un agente clave "para lograr un sistema más salutogénico, participativo y equitativo preocupado no solo por la enfermedad sino también por las condiciones de vida y de los entornos de vida" (8).

Dos millones trescientas mil personas son atendidas cada día en las farmacias españolas a la vez que, en muchas poblaciones, los farmacéuticos son los únicos profesionales sanitarios existentes, lo que contribuye a fijar población en zonas rurales. La planificación farmacéutica, por criterios geográficos y demográficos, garantiza el acceso de la población a la FC en condiciones de equidad e igualdad. El 99% de la población dispone de una farmacia en su lugar de residencia, dos tercios de las farmacias se encuentran fuera de capitales de provincia, 2.128 farmacias están ubicadas en municipios de menos de 1.000 habitantes y 1.208 en municipios de menos de 500. Los sistemas de guardias proporcionan cobertura las 24 horas del día y los 365 días del año. En los núcleos y municipios afectados por una evolución demográfica negativa, con altas tasas de envejecimiento y riesgo de despoblación, la Farmacia comunitaria juega un papel de especial relevancia, ya

que contribuye a la atención y al cuidado de la población residente, siendo además un elemento que favorece la cohesión social y su desarrollo, así como un factor de arraigo y de fijación de la población en estos entornos (9).

Por todo ello, la FC se encuentra profundizando y transformando su práctica hacia una farmacia más asistencial y social. Los aspectos sociales y comunitarios justifican toda un área de desarrollo y actuación centrada en los servicios de promoción y protección de la salud (con la educación sanitaria como elemento clave), en los servicios de vigilancia de la salud que incluye actividades de salud ambiental, en la red de farmacias centinela y en todos aquellos servicios de prevención de la enfermedad (10).

Muestra de ello es el trabajo que está realizando Foro de Atención Farmacéutica en Farmacia Comunitaria (Foro AF FC) que clasifica los servicios profesionales desde la Farmacia comunitaria en dos grandes bloques: Servicios de atención farmacéutica y Servicios de salud comunitaria (Figura 1) (11).

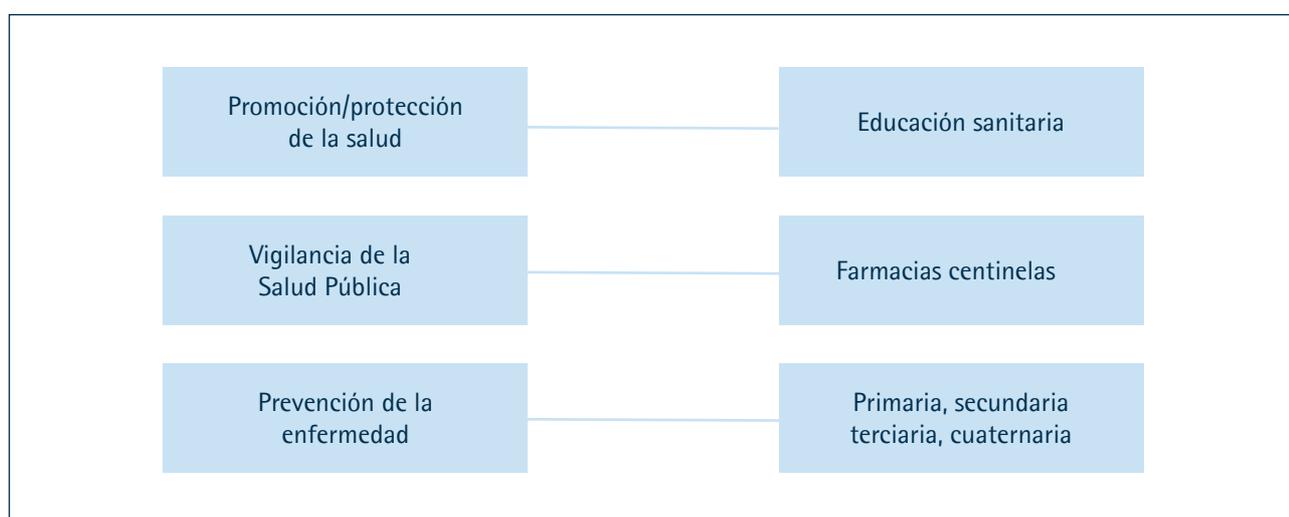


Figura 1. Posibles servicios farmacéuticos profesionales asistenciales relacionados con la salud comunitaria

Atención Primaria

La AP, según la definición de la Declaración de Alma-Ata, aprobada en 1978, es "la asistencia sanitaria esencial basada en métodos y tecnologías prácticos, científicamente fundados y socialmente aceptables, puesta al alcance de todos los individuos y familias de la comunidad mediante su plena participación y a un costo que la comunidad y el país puedan soportar, en todas y cada una de las etapas de su desarrollo con un espíritu de autorresponsabilidad y autodeterminación. La Atención Primaria forma parte integrante tanto del Sistema Nacional de Salud, del que constituye la función central y el núcleo principal, como del desarrollo social y económico global de la comunidad" (11).

La AP es un punto crítico de contacto para gestionar las necesidades sociosanitarias de la población. Los sistemas de salud que han dedicado una mayor atención a mejorar la AP han mejorado tanto la salud de la población como sus resultados económicos y de equidad. En este sentido, la actual tendencia internacional sugiere que los sistemas de AP están incorporando conceptos y servicios relacionados con la coordinación interdisciplinar, atención integrada, servicios preventivos, autocuidados y *self-management* (12), con lo que se consigue optimizar la atención de salud y la sostenibilidad del sistema sanitario (13).

Sobre la salud ambiental

Según la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la salud ambiental es "aquella disciplina que comprende los aspectos de la salud humana que son determinados por factores ambientales físicos, químicos y biológicos, externos a las personas. También se refiere a la teoría y práctica de evaluación, corrección, control y prevención de los factores am-

bientales que pueden afectar de forma adversa la salud de la presente y futuras generaciones" (8). El entorno ambiental en que se encuentra situada una comunidad determina la salud de su población; no en vano, estos aspectos forman parte de los denominados *determinantes sociales* (14,15). De hecho, según la OMS un entorno ambiental más saludable podría contribuir a evitar una cuarta parte de la carga de la enfermedad mundial (16).

Este desafío medioambiental, que debe entenderse como global y multisectorial, supone retos independientes que deberían ser abordados de manera colaborativa y coordinada. El cambio climático, la contaminación por plásticos, la del aire y las aguas, la pérdida de ecosistemas, la biodiversidad, etc., deben y pueden ser abordados también por la FC (17).

De hecho, en este contexto, la FC no se ha mantenido al margen. En cuanto a medidas de sanidad ambiental, dentro de la prevención primaria cobran importancia aspectos como la cloración y fluoración del agua potable y la difusión de su importancia a la sociedad, el control de vectores, problema que cada día preocupa más a la sociedad, y la seguridad alimentaria entre otros. La FC también tiene un rol importante en la promoción de estilos de vida saludable con acciones en la prevención del inicio del consumo de tabaco, en la alimentación saludable, en acciones sobre el consumo de alcohol y drogas, promoción del deporte, etc. En todos estos aspectos la concienciación ciudadana es fundamental y la FC se ofrece a colaborar en la misma potenciando la educación de los ciudadanos y su empoderamiento para que la sociedad pueda afrontar con éxito los retos emergentes. Ya se ha hecho referencia a la capilaridad y accesibilidad de estos profesionales. A continuación, se describen acciones concretas relacionadas con la salud ambiental.

Algunos ejemplos

Una muestra importante de la sensibilidad sobre el medio ambiente del colectivo farmacéutico es la utilización cotidiana del **Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases (SIGRE)** (18,19), con el que la FC colabora desarrollando campañas de concienciación y sensibilización ambiental, recogida y reciclaje de medicamentos y reducción de la **farmacontaminación** (20). Acciones que se llevan desarrollando hace más de 20 años y con las que se ha logrado el hábito de reciclar los residuos domésticos de medicamentos en un 90% de los domicilios españoles, llegando a preservar 180.000 árboles, 376 millones de kWh, 340 millones de litros de agua y 60 millones de litros de petróleo. Junto a esta iniciativa hay otras, más puntuales, en las que se reciclan otro tipo de residuos como la gestión de residuos de carácter biológico, la recogida de radiografías inservibles o el reciclaje de mascarillas (21).

También se está trabajando en **ciudades sostenibles**. En este sentido, San Sebastián fue una de las primeras ciudades en el mundo que, siguiendo las directrices del proyecto promovido por la OMS denominado *Global Network of Age-friendly Cities* y basado en dar respuesta a dos tendencias contemporáneas de las ciudades como son el envejecimiento demográfico y el proceso de urbanización, apostó por una Farmacia amigable (22), proyecto que en estos momentos se está desarrollando en el resto de la comunidad de Euskadi con el nombre de Euskadi Lagunkoia, basándose en el concepto de las Redes Locales para la Salud (23).

En otro orden de cosas, la FC puede ser un establecimiento idóneo para **colaborar informando de los niveles de polinización** a la vez que se realiza Educación sanitaria respecto a las medidas higiénico-dietéticas para prevenir o reducir la exposición a alérgenos. Ya hay experiencias en las que, con una información actualizada sobre los niveles y tipo de polen, en especial los días de niveles de riesgo, la FC comunica de forma directa, tanto verbalmente como por escrito, y facilita el acceso a las páginas de las redes correspondientes, pudiéndose incluso incorporar esta información en las cruces de la farmacia (24). Un ejemplo de este tipo de red es la de Madrid, denominada PALINOCAM (25). En relación con las patologías respiratorias, la FC también puede proporcionar información personalizada del medicamento en cada caso, respecto al sobreeso de medicamentos de rescate (SABA y SAMA), uso correcto de inhaladores (*in check dial*), indicación de medicamentos para los síntomas menores (o comunes) como antihistamínicos orales, descongestivos nasales (adrenérgicos, cortisonas), colirios y cortisonas tópicas, etc. En este sentido, la FC puede derivar al médico a aquellos pacientes que requieran, por su clínica, una nueva prescripción o un nuevo diagnóstico.

Otra función en que puede participar la FC es la relacionada con el **control de plagas**, actividad muy importante, por ejemplo, aportando información y recomendaciones para evitar picaduras de insectos, como el mosquito tigre, la mosca negra (26) o la prevención y control de la sarna (27).

También es un tema importante en el que la FC por su distribución geográfica y consiguiente accesibilidad puede tener un papel relevante proporcionar información sobre los riesgos derivados del **exceso de radiación UV**. En este campo, la FC lleva años trabajando en el consejo y asesoramiento de pacientes y en la importancia de la protección y de la selección del filtro solar más indicado en cada paciente. Además, ante la situación del **cambio climático** cobra cada vez más relevancia

la información a las personas vulnerables sobre cómo actuar ante situaciones de temperatura extrema, ya sean picos de calor o de frío, aportando recomendaciones dietéticas, importancia de la ingesta de líquidos, fundamentalmente agua, buscar lugares frescos, con sombra, etc. En este sentido la FC puede contribuir a identificar pacientes con especial riesgo de sufrir ante estas situaciones.

Otro asunto ambiental que preocupa es la **polución ambiental**. En 2021, el 97% de la población mundial estuvo expuesta a niveles de polución ambiental que superan las recomendaciones de la OMS (28), por lo que la exposición a estos contaminantes es ya la segunda causa de enfermedades no transmisibles (ENT) (28). La población podría no estar suficientemente informada sobre los riesgos que la contaminación medioambiental puede generar sobre su salud, por lo que la FC puede jugar un papel relevante (29).

Por último, se puede añadir que en el proceso de transformación que está viviendo la FC (Cuadro 1) uno de los servicios de atención comunitaria es la realización de **cribados**. Junto a la detección esporádica de enfermedades ocultas, hecho muy frecuente en la FC en la que se detectan pacientes con alta probabilidad de ser diagnosticados como diabéticos, hipertensos, obesos o de padecer una dislipemia, está muy generalizada la realización de cribados como, por ejemplo, de cáncer de colon y de cérvix o la detección temprana de VIH, que puede ir acompañado de detección de sífilis en hombres que tienen sexo con hombres (30).

Conclusiones

Dado el proceso de transformación en que está inmersa la FC hacia una actividad más asistencial y más social centrada en los pacientes y en la comunidad a la que atiende, y dada su accesibilidad y la presencia de un profesional formado, hace que esta se deba entender como un agente importante de Salud Pública. De acuerdo con los ejemplos mostrados en este artículo sobre actividades que ya se están llevando a cabo dentro del campo de la Salud Pública, la FC puede y debe jugar un papel más relevante en el abordaje de actividades de salud ambiental como las ya citadas, en colaboración con otros agentes de formación académica diferente del farmacéutico, implicados en actividades de salud ambiental.

Conflictos de intereses

Ninguno.

Financiación

Ninguna.

Bibliografía

1. Martín-Calero MJ, de la Matta-Martín MJ, Ferrer I. Evolución de la farmacia comunitaria asistencial en España. De la Atención Farmacéutica a los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales. *Rev Esp Cien Farm.* 2022; 3(1):90-106.
2. Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. *Boletín Oficial del Estado (BOE)* núm. 177, de 25 de julio de 2015.
3. Ley 16/1997, de 25 de abril, de Regulación de Servicios de las Oficinas de Farmacia. *Boletín Oficial del Estado (BOE)* núm. 100, de 26 de abril de 1997.
4. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF). Estudio elaborado por GAD3: El papel de la Farmacia en el futuro. El 80% de los españoles cree que las farmacias pueden prestar más servicios y 9 de cada 10 reclama una mayor integración en Atención Primaria. *Farmacéuticos.com* [internet] 2022. [citado 16 sep 2024]. Disponible en: <https://www.farmaceticos.com/noticias/el-80-de-los-espanoles-cree-que-las-farmacias-pueden-prestar-mas-servicios-y-9-de-cada-10-reclama-una-mayor-integracion-en-atencion-primaria/>
5. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF). Estadísticas de colegiados y farmacias comunitarias. *Farmacéuticos.com* [internet] 2021. [citado 16 sep 2024]. Disponible en: <https://www.farmaceticos.com/wp-content/uploads/2022/06/Estadisticas-de-Colegiados-y-Farmacias-2021-portal-1.pdf>
6. Tsuyuki RT, Beahm NP, Okada H, Al Hamarneh YN. Pharmacists as accessible primary health care providers: review of the evidence. *Can Pharm J.* 2018; 151:4-5. doi: <https://doi.org/10.1177/1715163517745>

7. Ministerio de Sanidad. Número de centros de salud y consultorios de Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud (SNS) según comunidad autónoma [internet]. Madrid: Ministerio de Sanidad [citado 16 sep 2024]. Disponible en: <https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/sanidadDatos/tablas/tabla16.htm>
8. Ordóñez Iriarte JM, Gea Caballero V. Salud Ambiental y Atención Primaria: una sinergia necesaria (editorial). *Rev. salud ambient.* 2023; 23(1):4-5.
9. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF). La aportación de valor del modelo de farmacia a la cohesión territorial y al reto demográfico. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos; 2023.
10. Foro de Atención Farmacéutica-Farmacia Comunitaria (Foro AF-FC), panel de expertos. Guía práctica para los Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales desde la Farmacia Comunitaria. Madrid: Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos; 2024.
11. Organización Mundial de la Salud (OMS). Alma Ata 1978. Atención Primaria de salud. OMS [internet] [citado 16 sep 2024]. Disponible en: <https://www3.paho.org/hq/dmdocuments/2012/Alma-Ata-1978Declaracion.pdf>
12. Van Weel C, Kidd MR. Why strengthening primary health care is essential to achieving universal health coverage. *Can Med Assoc J.* 2018; 190:E463-E466. doi: <https://doi.org/10.1503/cmaj.170784>
13. Ramalho A, Castro P, Gonçalves-Pinho M, et al. Primary health care quality indicators: an umbrella review. *PLoS One.* 2019; 14:e0220888. doi: <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0220888>
14. Ruiz Álvarez M, Aginagalde Llorente AH, Del Llano Señaris JE. Los determinantes sociales de la salud en España (2010-2021): una revisión exploratoria de la literatura. *Rev Esp Salud Pública.* 2022; 96:e202205041.
15. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF). Determinantes sociales de la salud. Abordaje desde la visión de la sociedad civil. *Farmaceuticos.com* [internet] [citado 16 sep 2024]. Disponible en: <https://www.farmaceuticos.com/wp-content/uploads/2024/02/2024-Informe-Determinantes-Sociales-Salud-Espana-Final.pdf>
16. World Health Organization (WHO). Environmental health [internet]. Geneva: WHO [citado 16 sep 2024]. Disponible en: https://www.who.int/health-topics/environmental-health#tab=tab_2
17. Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos (CGCOF). Barómetro social de la Profesión farmacéutica. *Farmaceuticos.com* [internet] 2023 [citado 16 sep 2024]. Disponible en: <https://www.farmaceuticos.com/wp-content/uploads/2023/09/BAROMETRO-ODS-2022-def.pdf>
18. Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases (SIGRE) [sede web]. Disponible en: www.sigre.es
19. Sistema Integrado de Gestión y Recogida de Envases (SIGRE). *OFFARM* 2003; 11(22):169-70.
20. Lertxundi U, Orive G. Por una farmacia más sostenible. *Farm Hosp.* 2023 Mar-Apr; 47(2):53-4. doi: <https://doi.org/10.1016/j.farma.2023.01.005>
21. European Environment Agency. Air quality in Europe-2023 report. *Eea.europa.eu* [internet] 2023 [citado 16 sep 2024]. Disponible en: <https://www.eea.europa.eu/publications/europes-air-quality-status-2023>
22. Malet-Larrea, et al. Defining and characterising age-friendly community pharmacies: a qualitative study. *Int J Pharm Pract* 2019; 27:25:33.
23. Departamento de Salud del Gobierno Vasco. Guía metodológica para el abordaje de la salud desde una perspectiva comunitaria [internet]. Vitoria-Gasteiz: Osakidetza; 2016. [citado 16 sep 2024]. Disponible en: https://www.osakidetza.euskadi.eus/contenidos/informacion/publicaciones_informes_estudio/es_pub/adjuntos/guia-metodologia-esp.pdf
24. Santiago Luis MA. Aerobiología del polen alergénico y polinosis en Aranjuez: consejos a la población a través de oficinas de farmacia y sistema sanitario. [Tesis doctoral] Diss. Madrid: Universidad Complutense de Madrid; 2016.
25. Comunidad de Madrid. Polen y Salud: vigilancia e información. Comunidad de Madrid [internet]. [citado 16 sep 2024]. Disponible en: <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/polen>
26. Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia (MICOV). La farmacia un "repelente" contra las picaduras. *MICOV* [internet] [citado 16 sep 2024]. Disponible en: <https://www.micov.es/ver/21923/la-farmacia--un-repelente-contras-las-picaduras.html>
27. Aganzo López FJ, Allué Blasco JL, Arbués Espinosa P, González Borrego A, Orries Mestres L, Vela Florensa F. Escabiosis: guía de consenso. Madrid: Ed. SEFAC; 2023.
28. World Health Organization (WHO). Noncommunicable diseases and air pollution. WHO European High-Level Conference on Noncommunicable Diseases. Copenhagen: WHO Regional Office for Europe; 2019.
29. López-Gil JC, Carreter-Garnica MC, Ordóñez-Iriarte JM. La farmacia comunitaria como fuente de información de la calidad del aire de las ciudades. A propósito de un estudio de opinión. *Farmacéuticos comunitarios* 2020; 12(1):5-16.
30. Gastelurrutia MA, Faus MJ, Martínez-Martínez F. Primary health care policy and vision for community pharmacy and pharmacists in Spain. *Pharmacy Practice* 2020 Apr-Jun;18(2):1999. doi: <https://doi.org/10.18549/PharmPract.2020.2.1999>.